

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINOS
TRANSLATINOS S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito el 26 de junio del 2020, siendo las 09h30 horas, de forma virtual mediante la plataforma ZOOM y de forma presencial se reúnen los accionistas de la Compañía Latinos Translatinos S.A. previamente convocados en el Diario La Hora en su edición del 15 de junio de 2020, cuya impresión de la publicación web se manda a incorporar al expediente de la presente acta, además la convocatoria se entregó vía WhatsApp a cada accionista.

Preside la Junta General el señor Jorge Yáñez Velazco en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía quien presenta el saludo y da la bienvenida a todos los asistentes, actúa como secretario Ad Hoc la Sra. Lourdes Cajas, designada por unanimidad. Se ratifica y resuelve el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de todas las memorias contables que contiene balance general del año 2019
2. Conocimiento para la respectiva aprobación del Informe de Gerente General de toda la gestión financiera y económica del año 2019
3. Conocimiento y aprobación del informe de los señores comisarios sobre el movimiento económico general del año 2019
4. Conocimiento para la aprobación del informe de auditoría externa sobre el balance y más movimientos contables del año 2019
5. Resolución para la contratación de auditores externos para el año 2020.
6. Resolución sobre las utilidades del año 2019 si las hubiere
7. Ratificación de presupuestos para el año 2020 aprobado en el Directorio del 09 de junio del 2020.
8. Ratificación y convalidación de toda la gestión administrativa, financiera, operacional, del periodo 2019
9. Ratificación y convalidación de todo lo actuado por los administradores de la Compañía, con relación a la gestión operacional, financiera por el tema del COVID-19 de conformidad con las resoluciones de las autoridades municipales
10. Aprobación del acta de la presente Junta General

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM Y RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se comprueba la presencia mediante suscripción de la asistencia del 99.8% por lo que el presidente después de dar la bienvenida declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODAS LAS MEMORIAS CONTABLES QUE CONTIENE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019

El gerente indica que en estricto cumplimiento de la Ley el Balance General así como los informes estuvo a disposición para la revisión de todos los señores accionistas desde el 12 de junio del 2020 aclarando que de no haber tenido el problema de la pandemia del COVID-19 estos hubieran estado listos a finales de marzo. Por lo que la gerencia explica los estados financieros a los asistentes para su aprobación por lo que presidencia pone a consideración y el Balance del 2019 es aprobado por todos los asistentes.

3. CONOCIMIENTO PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TODA LA GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DEL AÑO 2019.

El Gerente Ing. Jorge Yáñez Romero procede a exponer el informe de labores inherentes a su cargo del año 2019, en donde resalta las diferentes actividades desarrolladas en el periodo; esta explicación lo hace de manera escueta y precisa; recalca con amplia explicación el movimiento económico que se han generado en el periodo en análisis. Así mismo lo hace con

338

la distribución de los valores de caja común y compensación los cuales han sido distribuidos de la forma que ha establecido la Junta General convocada para el efecto, por lo que públicamente pregunta que no exista algún accionista que se vea perjudicado en sus haberes lo exprese de forma pública para poder verificar su situación, por lo que se convocó a cada uno de los socios para verificar todos y cada uno de los valores de forma individual para que se emita la certificación que evalúa el movimiento económico de cada socio lo cual sirvió de documentos de trabajo para el proceso de auditoría externa a lo que todos los asistentes afirman lo expresado a entera satisfacción. Resume varias gestiones administrativas efectuadas en el periodo. Así mismo resalta que en los estados financieros están expresados todos los valores generados por las diferentes faenas operativas legalmente aprobadas en el Reglamento General Interno, lo cual ha sido evidenciado por los comisarios. El informe es puesto en consideración de la sala la cual lo aprueba por unanimidad. El informe se adjunta al expediente.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL MOVIMIENTO ECONÓMICO GENERAL DEL AÑO 2019.

El señor comisario Sr. Carlos Castillo en su calidad de Comisario da lectura al informe de parte de los comisarios siendo leído íntegramente el informe, este es puesto a consideración de la sala la cual aprueba por unanimidad.

5. CONOCIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL BALANCE Y MÁS MOVIMIENTOS CONTABLES DEL AÑO 2019

El Dr. Juan Carlos Paredes con registro SC-RNAE No. 562, procede con la lectura y explicación detallada y sucinta del informe de auditoría externa efectuado a la Compañía Latinos Translatinos S.A. por el periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, luego de esto el señor Presidente pone a consideración el informe de auditoría externa el cual es aprobado por unanimidad.

6. RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2020.

El Presidente solicita que la sala determine la nominación para la contratación de la auditoría externa para el periodo 2020, y en vista de la predisposición que ha tenido el señor Dr. Juan Carlos Paredes, en explicar amplia y detalladamente los estados financieros de la compañía, de forma que todos los presentes entendamos de forma práctica la situación actual de compañía, y percibiendo la seriedad y credibilidad de la labor generada por el actual auditor se ratifica la contratación con el Dr. Juan Carlos Paredes, para este nuevo periodo, lo cual es apoyado ampliamente por la sala en general que solicita públicamente al señor Auditor efectúe su trabajo con el mismo profesionalismo y transparencia efectuado en el periodo 2019, consecuentemente la propuesta es puesta en consideración y la sala aprueba por unanimidad.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019 SI LAS HUBIERE.

De conformidad con la aprobación del Balance se determina que la utilidad del periodo es de \$40.392,15 que deducido los impuestos que determina la ley, se propone que esta utilidad pase a formar parte de una reserva patrimonial y la propuesta es aprobada por todos los asistentes.

8. RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020 APROBADO POR EL DIRECTORIO EN SU SESIÓN DEL 09 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

El señor presidente expresa que el presupuesto para el periodo 2020 fue ampliamente explicado, analizado y aprobado en un directorio ampliado del 09 de junio del 2020, por lo que

todos los accionistas conocen del mismo, esta ratificación las solicitamos por estar inmersa en la ley que debe aprobar una Junta General, las diferentes inquietudes generadas por los asistentes son absueltas por los señores administradores, por lo que pone a consideración para la ratificación de la Junta General lo cual es apoyado por varios accionistas. Siendo aprobado este punto por unanimidad.

9. RATIFICACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TODA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERACIONAL, DEL PERIODO 2019.

El Sr. Presidente considera prudente que se ratifique y se convalide todas las actuaciones administrativas, de Caja Común, Operativas, Financieras, y gestión de los administradores para determinar las actividades en las deliberaciones para la estructura de los corredores viales, rutas de Alimentación y rutas Convencionales, que se apruebe toda la gestión realizada por Presidencia, Gerencia, Directorio y Operaciones que hoy día está consolidada en un encargado de operación y por los Comisarios hasta la presente fecha esta petición es puesta a consideración de la sala y todos los presentes agradecen y felicitan por todas la gestiones realizadas que han sido en beneficio de todos los accionistas. Consecuentemente por un voto de aplausos queda aprobada la petición, y se ratifica y convalida todo lo actuado.

10. RATIFICACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE TODO LO ACTUADO POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, CON RELACIÓN A LA GESTIÓN OPERACIONAL, FINANCIERA POR EL TEMA DEL COVID-19 DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

El presidente informa que a partir del 17 de marzo inicio el confinamiento por el COVID-19 la Gerencia realizo gestiones para poner a operar la mayor cantidad de buses en las denominadas rutas emergentes, por lo que la asignación de esta flota se generó tomando en cuenta la situación de los diferentes propietarios, para que la mayor cantidad de recursos producto de esta operación sirvan para solventar el periodo de confinamiento que no se tenía certeza de cuando iba a culminar. Esto sirvió para soportar el pago de nómina de trabajadores directos de la compañía, de los trabajadores de los accionistas, de ayudas y anticipos a conductores del sistema convencional y propietarios de buses, de la implementación de las medidas de Bioseguridad durante la operación de las rutas emergentes y durante este periodo pos cuarentena en donde la Compañía está soportando financieramente los costos extraordinarios que muchas veces no se alcanza a cubrir con la operación de los buses.

11. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL.

El presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, cumplido el tiempo se reinstala la Junta con el mismo porcentaje de asistentes, se da lectura y todos aprueban por unanimidad. El Presidente siendo las 12h00 agradece la presencia y el desarrollo de la Junta General.


F) JORGE YÁÑEZ VENEGAS
PRESIDENTE EJECUTIVO


(F) LOURDES CAJAS CH.
SECRETARIA AD-HOC